

PROGRAMA EN REVISIÓN DE DISEÑO 2023

Ministerio	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa	Fortalecimiento de portafolio de proyectos para la transformación productiva
Tipo	Reformulación
Estado	CALIFICADO
Código	PI070620220016532
Calificación	Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

Nombre del Programa (420 caracteres)

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

Unidad responsable de la formulación del Programa.	Servicio:	CORFO
	Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Capacidades Tecnológicas
	Nombre responsable de la formulación del Programa:	Fernando Hentzschel Martínez
	Cargo:	Gerente de Capacidades Tecnológicas
	Teléfono del contacto:	226318638
	Email de contacto:	fhentzschel@corfo.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa	Nombre:	Macarena Aljaro
	Cargo:	Subdirectora de Programas Tecnológicos
	Teléfono del contacto:	226318638
	Email de contacto:	maljaro@corfo.cl

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Ámbito de acción del Programa

Asociar el programa con los objetivos ministeriales (A1).

Descripción

Generar cambios en el acceso a mercados, despejar barreras de entrada a ellos y disminuir la burocracia gubernamental de modo de impulsar el emprendimiento e incrementar la productividad de la economía.

Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)

www.corfo.cl

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

El principal problema público es que empresas desarrolladoras de tecnologías con fines productivos con proyectos a nivel de validación (TRL 6) y que tienen potencial de escalar a nivel real, no generan información técnica y financiera, de carácter público, sobre las potencialidades tecnológicas y económicas de proyectos con madurez tecnológica TRL 6, que permitan que el escalamiento de estas iniciativas llegue a TRL 7 y TRL 8 y puedan ser financiadas.

La estrategia de escalamiento de desarrollos tecnológicos productivos y su evaluación económica privada, por su naturaleza, no consideran el impacto en el desarrollo del tejido productivo, así como las externalidades positivas que esta escalabilidad podría generar en el territorio. Desde un punto de vista público, las externalidades positivas que estos proyectos generan y que ni oferente ni demandante incorporan en su evaluación, hace necesario que el Estado incentive la generación de esta información.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Hoy en día de 181 productos tecnológicos a ser valorizados existen 161, con TRL menores a 7, en CORFO. Estos productos tecnológicos son el resultado del apoyo entregado a través del programa Ejecución de Programas Tecnológicos. Asimismo, según la ENI (2017-2018), entre las limitaciones que tienen las empresas para desarrollar productos nuevos (con componentes de innovación), se detectan fallas de información para llevar a cabo el desarrollo, ya que el 55% y 54% de las empresas considera que falta información sobre tecnologías y sobre mercados, respectivamente. Adicionalmente, un 62% de las empresas identifica como un obstáculo para realizar un nuevo producto, la "incertidumbre sobre demanda por bienes y servicios innovados", dando cuenta de la falta de información de mercado real que enfrentan. Lo anterior inhibe el desarrollo de nuevas iniciativas, dado que se cuenta con información técnica y financiera específica que apoye la toma de decisiones de inversión para su escalamiento. Adicionalmente, en el estudio realizado por Corfo (2021) para identificar obstáculos y recomendaciones para el escalamiento de desarrollos tecnológicos, se identificó que los fondos de inversión requieren información técnica y financiera específica para la toma de decisiones de inversión, la cual gran parte de los proyectos no generaban, lo cual dificulta el acceso a financiamiento de este tipo.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Los datos corresponden a fuentes internas de Corfo respecto al desempeño de programas tecnológicos y consorcios y del estudio realizado por Corfo en 2021. Se incluye también información sobre el registro del Ministerio de Ciencias de las Empresas de Base Tecnológica y de la Encuesta Nacional de Innovación en su última versión (2017-2018):
<https://observa.minciencia.gob.cl/encuesta/empresas-de-base-cientifico-tecnologica-ebct>
<https://observa.minciencia.gob.cl/encuesta/encuesta-nacional-de-innovacion>
<http://repositoriodigital.corfo.cl/handle/11373/716492>

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

No aplica

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

No

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

CORFO, agencia ejecutora de políticas ministeriales, tiene como misión fomentar la inversión, la innovación y emprendimiento, fortaleciendo, además, el capital humano y el desarrollo tecnológico para mejorar la productividad y competitividad. La Ley 21105, art 2, señala que el fomento productivo, emprendimiento e innovación productiva o empresarial, desarrollo tecnológico para fines productivos y fortalecimiento de recursos humanos para este ámbito, estará a cargo del Minecon y CORFO. Además, dentro del programa de gobierno se considera la creación de un Banco Nacional de Desarrollo, que deberá financiar proyectos provenientes de una cartera de proyectos de calidad que permita la diversificación productiva en el marco del nuevo modelo de desarrollo y Corfo debe asegurar la calidad de proyectos a financiar por este Banco u otras instituciones de financiamiento; con ello se justifica la intervención del Estado y de Corfo en la generación de información que permita su correcta evaluación.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Empresas no incorporan externalidades positivas en la evaluación de escalabilidad de proyectos, excluyéndose información relevante para la evaluación	Entre las empresas con desarrollos tecnológicos se detectan fallas en la elaboración de su estrategia de escalabilidad productiva que impacte en el tejido productivo. En efecto, a partir del estudio de Corfo (2021), se identificó que un 30% de las respuestas entregadas por las empresas estaban relacionadas a que éstas identificaban un débil desarrollo del mercado para su producto, impidiéndoles valorar las externalidades positivas asociadas a dicho desarrollo.
Fallas de coordinación entre empresas y entidades expertas que contribuyan a elaborar estrategia de escalabilidad con impacto en el tejido productivo	58% de las empresas declara como obstáculo la dificultad de encontrar partner para cooperar en innovación (ENI, 2017-2018). Debiéndose incluir además la necesidad de apoyo a las empresas de base tecnológica para confeccionar una estrategia de escalamiento conteniendo las externalidades positivas.
Empresas desarrolladoras de tec. desconocen requisitos de fondos de inversión, no generándose información requerida para las decisiones de inversión	Dentro de los obstáculos financieros levantados por el estudio de Corfo (2021), se encontró que el principal elemento identificado por las empresas con desarrollos tecnológicos entrevistadas (53% de las respuestas) fue el desconocimiento de los requisitos que son evaluados por los fondos de inversión a la hora de decidir sus inversiones.
Empresas desarrolladoras de tec. basan estructura de gestión en capacidades de investigación y no comercial, afectando generación información financiera	Dentro de los obstáculos operativos levantados por el estudio de Corfo (2021), un 17% de las respuestas de las empresas visualizaron como una dificultad de escalar sus desarrollos, el que la estructura de administración de la empresa no contara con capacidades técnicas en gestión comercial y financiera, siendo su fortaleza las capacidades de investigación y desarrollo. Con ello la información financiera generada no satisface los requerimientos de la industria de financiamiento.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
No se escalan proyectos tecnológicos, perdiéndose oportunidades de mercado y desarrollo del tejido territorial productivo	Para las empresas, la innovación significa transformar ideas y conocimientos en ventajas económicas, mayor productividad, apertura de nuevos mercados y/o mayores cuotas de mercado (BID, 2010) y contribuir al desarrollo productivo territorial debido a los encadenamientos de oportunidades y de valor que surgen.
Efectos de la inversión público/privada disminuyen al no considerarse el escalamiento como factor de desarrollo, diversificación y sofisticación.	Cuando la inversión en I&D se concentra en el sector público, su impacto sobre la competitividad nacional es menos significativo y más aún, cuando no se incorpora en la estrategia de escalabilidad las externalidades positivas. En este contexto, para el sector empresarial con capacidad adecuada para realizar I&D, la inversión de I&D del sector público estimularía la productividad reduciendo el costo real de I&D en las empresas incentivando la innovación (BID, 2010)
Bajo nivel de desarrollo estratégico del tejido productivo lo que hace disminuir la competitividad de las empresas chilenas.	Bajos niveles de innovación en los países causan niveles bajos de competitividad (Crespi, 2012). La tasa de innovación 2015-2016 (10ma encuesta innovación MINECON 2018) fue de un 15.1 %. Esto representa una baja de 1.5 puntos porcentuales en comparación al último estudio 2013-2014, cuya tasa llegó a 16.6 %. En el Ranking de Competitividad Mundial IMD 2021 Chile se ubicó en el lugar 44 a nivel global de 63 países. En 10 años, Chile ha retrocedido del lugar 25 al 44 en este ranking.
Bajo nivel de diversificación y sofisticación productiva	Chile se encuentra dentro de los países con menor diversificación productiva, y la canasta exportadora está cada vez más concentrada en commodities (Atlas de complejidad económica, Hausmann). La economía de Chile tiene un Índice de Complejidad Económica (ECI) de 0,044 por lo que es el país número 61° de 125° en nivel de complejidad.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Empresas desarrolladoras de tecnologías con fines productivos (empresas de base tecnológica y/o empresas que exploten y comercialicen el desarrollo tecnológico).

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
9.631	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Del total de empresas CIIU -SII-2018, se realizó un primer filtro asociado a empresas pequeñas, medianas y grandes de sectores específicos dando un total de 85.993 (base de instrumento programas tecnológicos). Para establecer la población potencial, se aplica como coeficiente de cálculo la tasa de innovación tecnológica (11.2%) de empresas chilenas (10ma Encuesta de Innovación - MINECON). Este coeficiente considera la innovación tecnológica como proxy a empresas desarrolladoras de tecnologías.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

La población objetivo serán empresas desarrolladoras de tecnologías con fines productivos (empresas base tecnológica y/o empresas que exploten y comercialicen el desarrollo tecnológico) que cuenten con un proyecto de desarrollo tecnológico de madurez en nivel TRL 6 (demostración en medio relevante) con potencial de ser escalado considerando su valorización técnica y financiera inicial.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
385

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique:**

Sí

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Empresas que cuenten con desarrollos tecnológicos con fines productivos en a lo menos TRL 6	Desarrollos tecnológicos con fines productivos en TRL 6 (demostración en medio relevante).	Formulario de postulación: incluirá determinación del TRL y aplicación encuesta inicial con levantamiento de información relevante para la evaluación del proyecto.
Empresas que cuenten con valorización de desarrollos tecnológicos con fines productivos	Valorización (de acuerdo a sistema de flujo de caja u otros). Esta información será relevante para la evaluación técnica de Corfo en la identificación del potencial de cada proyecto.	Formulario de postulación: incluirá: Cálculo de valorización asociado a Market Assessment y IP Assessment.

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Sobre la población potencial se aplicó un coeficiente determinado por el porcentaje de probabilidades de proyectos que alcanzan tecnologías con alto potencial de transferencia correspondiente a un 4%, según el "Estudio y Proceso de Soporte a la Transferencia Tecnológica 2010-2018" (Genesis Partner, 2019). Con ello se busca identificar la población de empresas de base tecnológica que cuenta con proyectos de desarrollo tecnológico con madurez tecnológica (TRL 6) y potencial de escalamiento.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

El programa se ejecutan por medio de fondos concursables a empresas, mediante subsidios con cofinanciamiento privado. Los criterios de priorización para seleccionar a las empresas que se beneficiarán en cada proceso (concursos anuales que se calendarizan según disponibilidad presupuestaria) se definen por criterios administrativos de admisibilidad, pertinencia y de evaluación técnica de la calidad del proyecto formulado (evaluado a través de criterios de a) Pertinencia técnica y adicionalidad, b) Participante, c) Coherencia del plan de trabajo y presupuesto; d) Resultados e impactos entre los cuales se identificarán las externalidades asociadas a cada proyecto y potencial de impacto al tejido productivo del territorio en el que se inserta; entre otros. Las iniciativas serán evaluadas en forma interna y externa, y todo lo anterior será formalizado en la base técnica del instrumento.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa atenderá en los próximos 4 años

2023	2024	2025	2026
6	12	18	18

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Una vez finalizado cada proyecto, éste contará con un estudio que determiné la estrategia de escalamiento que dé al menos cuenta de: (1) potencial de impacto productivo; (2) demanda potencial verificable; (3) empresa formal y con liderazgo y equipo para escalar y (4) Modelo de negocio

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa

9,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Un beneficiario podría acceder más de una vez al programa, siempre y cuando presente un proyecto de desarrollo tecnológico distinto al ya financiado por Corfo y que cumpla con los requisitos establecidos por el programa.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

	2023
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,06 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	1,56 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Si

CORFO cuenta con un Sistema de Gestión de Proyectos (SGP), que indexa por ID código de proyecto, todas las postulaciones y adjudicaciones con sus datos pertinentes a la descripción del proyecto, descripción y caracterización de los beneficiarios y sus mecanismos de contacto. El mismo sistema opera como plataforma de seguimiento y comunicación en el desarrollo de los proyectos. El sistema se encuentra a cargo de la Gerencia de Operaciones y Tecnología.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Si

Para la postulación a las convocatorias, la Gerencia de Capacidades Tecnológicas utiliza plataformas de postulación web que registran todas las iniciativas postuladas y las no enviadas, con su respectiva integración a la plataforma de gestión de proyectos.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Los postulantes / beneficiarios deberán informar al menos el RUT de la empresa, identificación y contactos de responsables del proyecto (nombre, teléfono y correo de contacto), dirección, y la relativa a la caracterización del proyecto (sector, montos, entre otros)

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir al escalamiento de proyectos tecnológicos productivos que favorezcan la diversificación productiva del país y cadenas de valor local en diversos territorios del país

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Empresas desarrolladoras de tecnologías con fines productivos con proyectos a nivel de validación (TRL 6), cuentan con información técnica y financiera que posibilita el acceso a financiamiento para su escalamiento.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Proyectos de desarrollo tecnológico con estudios técnico - financieros finalizados que logran financiamiento para escalar luego de 3 años
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Proyectos de desarrollo tecnológico con estudios técnico - financieros finalizados que logran financiamiento para escalar al año t+3/Número de proyectos con estudios técnico-financieros finalizados en el año t)*100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2021	2022	2023
NM	NM	NM

Describe la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Dado que el programa dura 9 meses, se contará con la estructuración de la estrategia al finalizar dicho tiempo. Para la construcción del indicador se realizará una encuesta por el equipo de Corfo a las empresas beneficiarias de los fondos, a fin de conocer su desarrollo. Dado que los primeros proyectos serán financiados en 2023 y por ende finalizarán en 2024, la encuesta se realizará anualmente a partir del año 2026 para levantar el numerador del indicador de propósito.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Los datos se obtendrán de la encuesta telefónica que realizará Corfo directamente a las empresas beneficiarias del cofinanciamiento, a partir de la cual se levantará la información para reportar el indicador de propósito del programa. Para ello cada ejecutivo encargado de proyecto, será el responsable de contactarse con las empresas beneficiarias y dar cuenta del estado del financiamiento del proyecto.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí
Corfo cuenta con el Sistema de seguimiento de Proyectos (SGP) el que permite identificar cada proyecto y los datos del beneficiario directo, lo que permite el seguimiento técnico y financiero de cada iniciativa.

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Dado que el programa iniciará en 2023 y tendrá una duración de 9 meses en su ejecución, no es posible indicar la situación proyectada del indicador para el año 2023, principalmente porque se espera que la información generada aporte a la obtención de financiamiento en un lapso de 3 años luego de finalizado el proyecto (estudio).

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

Se espera que este programa se encuentre operativo mientras existan oportunidades de desarrollo productivo cuyo desarrollo pueda ser incentivado a través del programa. Dado que se trata de un programa que apoya al desarrollo de nuevas oportunidades para el país, no se vislumbra una fecha de cierre, en la medida que la falla de información y coordinación que prevalece y justifica este programa, se mantenga.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida).

Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación (estaré en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad**

2026

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Los datos se obtendrán de la encuesta telefónica que realizará Corfo directamente a las empresas beneficiarias del cofinanciamiento, a partir de la cual se levantará la información para reportar el indicador de propósito del programa. Para ello cada ejecutivo encargado de proyecto, será el responsable de contactarse con las empresas beneficiarias y dar cuenta del estado del financiamiento del proyecto.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

A través de la implementación de este programa, se busca realizar un estudio técnico-financiero que incorpore todas las variables relevantes (incluyendo las externalidades generadas) que entregue información adecuada sobre la valorización del proyecto y favorezca la toma de decisiones de financiamiento de inversionistas públicos y/o privados. Es relevante señalar que dentro del programa de gobierno se considera la creación de un Banco Nacional de Desarrollo, que deberá financiar proyectos provenientes de una cartera de proyectos de calidad que permita la diversificación productiva en el marco del nuevo modelo de desarrollo y Corfo debe asegurar la calidad de proyectos a financiar por este Banco u otras instituciones de financiamiento. Considerando esto, este programa propiciará la generación de información técnica y financiera que permitirá la correcta evaluación de las entidades y actores del entorno financiero (Banca Nacional de Desarrollo, entidades bancarias, fondos de inversión, etc.). Cada uno de los estudios que se realice deberán contener un diagnóstico del entorno en el que se encuentra situado el(los) producto(s) tecnológico(s), considerando su localización y externalidades generadas en su eventual escalamiento, y también un plan estratégico que defina una visión a largo plazo que favorezca el involucramiento de financistas para su escalamiento. En este aspecto, cada estudio deberá contener a lo menos:

1. Diagnóstico estratégico tipo FODA del desempeño competitivo actual del sector productivo y un mapeo actualizado del ecosistema de actores y activos sectoriales.
2. Análisis del impacto sectorial y regional del desarrollo del(de los) producto(s) tecnológico(s) como factor de desarrollo del tejido productivo.
3. Análisis del negocio en donde se identifiquen y caractericen necesidades, déficits y brechas relacionadas con el producto tecnológico; calcular la rentabilidad del desarrollo tecnológico y de la empresa; analizar los flujos de caja; estudiar los pasivos y activos de la empresa y realizar las proyecciones financieras. Además, el informe debe contener los análisis de la información de gestión; Análisis de aspectos organizativos; Análisis de aspectos medioambientales; Análisis legal, ; Análisis de Recursos Humanos y Análisis comerciales
4. Estrategia de desarrollo y escalamiento para el proyecto de desarrollo tecnológico productivo.

Se espera que con la sistematización adecuada de la información requerida por los eventuales financistas de este tipo de desarrollos, los proyectos puedan acceder a financiamiento para su escalamiento, con lo cual se desea potenciar el desarrollo productivo de los territorios en los cuales los proyectos se insertan. Para ello Corfo hará llamados de concursos para promover el cofinanciamiento de proyectos que buscan generar información relevante para la toma de decisiones de inversión en estos proyecto. Corfo realizará el seguimiento técnico y financiero de los mismos.

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

En el estudio desarrollado por Corfo (2021), "Determinación de obstáculos y recomendaciones para el escalamiento comercial de productos tecnológicos con fines productivos" (link: <http://repositoriodigital.corfo.cl/handle/11373/716492>), se identificó, entre otras cosa, que: (1) existe dificultad en las relaciones entre las entidades participantes para poder alinear los objetivos e intereses organizacionales; (2) se reconoce una debilidad en el aspecto comercial, ya que el desarrollo del segmento de mercado objetivo requiere mayor profundidad; (3) Falta participación de otros actores de la cadena de valor; (4) Escasa experiencia de los equipos en este ámbito, asociada al escalamiento comercial y de negocios; (5) Los equipos cuentan con debilidades en cuanto a las competencias y motivación de escalar productiva y comercialmente un negocio tecnológico

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

La reformulación, en relación al programa que fue presentado en el Proceso Ex Ante 2022 (que no se implementó en 2022 por quedar calificado como Objetado Técnicamente), es que se eliminó del diseño del programa el componente de financiamiento directo para el escalamiento, de modo que el programa se centrará en la generación de información y de una estrategia de financiamiento que colabore en la búsqueda de financiamiento para el escalamiento de desarrollos tecnológicos que se encuentran en fases tempranas.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

La reformulación, en relación al programa que fue presentado en el Proceso Ex Ante 2022 (que no se implementó en 2022 por quedar calificado como Objetado Técnicamente), es que durante el año 2021 se realizó un estudio específico que permitió profundizar en el diagnóstico del problema identificándose las dificultades que enfrentan las empresas de base tecnológica que buscan desarrollar proyectos productivos. Asimismo, se identificó la mirada y requerimientos que tienen los fondos de inversión nacionales e internacionales, a fin de identificar las brechas de información que dificultaban la inversión para el escalamiento de proyectos de desarrollo tecnológico. Con todo, fue posible identificar con mayor claridad la dificultad enfrentada por estos proyectos para su escalamiento. Asimismo, dada el interés del gobierno en la creación de una Banca Nacional de Desarrollo, se estimó que el programa debía generar información relevante para la toma de decisiones de inversión, pero no financiar el escalamiento directamente, razón por la cual el diseño actual únicamente busca financiar dicha etapa para promover el desarrollo de los proyectos

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

Algunos de los programas con los cuales esta iniciativa se coordinará, serán: Programas Tecnológicos, Gerencia de Capacidades Tecnológicas, CORFO; Alta Tecnología, Gerencia de Innovación CORFO; Programas de Capital de Riesgo, Gerencia de Inversión y Financiamiento, CORFO; Invest Chile y ANID. En cada caso se informará respecto al programa y se activarán acciones de difusión que permitan que diversas empresas con proyectos de desarrollo tecnológico en fases tempranas puedan postular a los fondos de CORFO para el desarrollo del estudio técnico-financiero, toda vez que se cumplan los requisitos del programa. Además, las evaluaciones de las iniciativas son revisadas por los Comités de asignación de recursos en los cuales participan representantes del mundo público y privado, en los cuales se presentan y evalúa cada iniciativa. Adicionalmente, por tratarse de programas co-financiados, se reciben aportes de parte de las empresas beneficiarias.

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Fortalecimiento de portafolio de proyectos para la transformación productiva
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Número de proyectos financiados

<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Corresponde al subsidio al desarrollo de un estudio técnico y financiero, que permita la elaboración de una estrategia de escalamiento para proyectos de desarrollo tecnológico productivo en fases tempranas. Se cofinanciarán los proyectos hasta un 70% del costo total, con un tope de hasta \$100 millones de subsidio por proyecto (dependiendo del número de desarrollo a presentar) y 9 meses plazo máximo, ampliable por 3 meses.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Subsidio a la demanda, otorgado a través de un fondo concursable de proyectos.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Los procesos de postulación, evaluación, seguimiento técnico y seguimiento financiero están a cargo Corfo. Los beneficiarios de proyectos deben rendir a Corfo técnica y financieramente los recursos aprobados para la ejecución del proyecto, lo cual es revisado y validado por Corfo.</p>

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2023
Fortalecimiento de portafolio de proyectos para la transformación productiva	Número de proyectos financiados	6

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2023 (miles de \$)
Fortalecimiento de portafolio de proyectos para la transformación productiva	Total Componente	600.000
Gasto administrativo (*)		51.000
Gasto total		651.000

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2023 (miles de \$ / beneficiario)
	108.500,00

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2023 (miles de \$ / unidad de componente)
Fortalecimiento de portafolio de proyectos para la transformación productiva	100.000,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2023 (Estimado)
	7,83 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados.
(1000 caracteres)

Los gastos administrativos incluyen los gastos en seguimiento técnico y financiero de los proyectos, así como el gasto en los subtítulos 22 y 29 asociados a la ejecución del programa.